
CONSEQUENCES OF COVID-19 IN HIGHER EDUCATION. ONLINE OR PRESENTIAL TEACHING?

CONSECUENCIAS DE LA COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ¿ENSEÑANZA ONLINE O PRESENCIAL?

Ana Medina López*

<https://orcid.org/0000-0003-1956-1839> (ORCID iD)

Universidad Rey Juan Carlos, España

2021

Vol.4 Num. 3

275-288

María Luisa Delgado Jalón

<https://orcid.org/0000-0002-3990-5849> (ORCID iD)

Universidad Rey Juan Carlos, España

Ángeles Cámara Sánchez

<https://orcid.org/0000-0003-1630-6840> (ORCID iD)

Universidad Rey Juan Carlos, España

Language: Spanish

Received: 27 April 2021 / Accepted: 26 June 2021

ABSTRACT

The coronavirus crisis has led to a succession of urgent changes in the field of university education. At Universidad Rey Juan Carlos (URJC), during the first half of 2020, teaching was adapted to the online modality, learning methodologies were transformed and online evaluation was implemented. The university already had a digital platform, although the change had to deal with certain obstacles as some professors and/or students lacked the adequate technological means or did not have the necessary digital skills to abruptly adapt to the new context. When facing next academic year planning, the 2020-21, in the specific case of the Faculty of Legal and Social Sciences (FCJS), which hosts 57% of the total number of students at the URJC, it was necessary to draw the new scenario in which it was decided to return to the classrooms according to a hybrid system.

Medina López, A.; Delgado Jalón, ML.; & Cámara Sánchez, A. (2021). Consequences of covid-19 in higher education. Online or presential teaching? *Journal of Management and Business Education*, 4(3), 275-288. <https://doi.org/10.35564/jmbe.2021.0016>

*Corresponding author: ana.medina@urjc.es

<http://www.nitoku.com/@journal.mbe/issues> ISSN: 2605-1044

Published by Academia Europea de Dirección y Economía de la Empresa. This is an open access article under the CC BY-NC license.

Teachers and students have noted the importance of classroom teaching due to advantages such as the richness of the study environment and university life with all its implications. Given the diversity of the degrees taught at the FCJS, we conclude that online teaching enables interaction between teacher and student but limits the development of certain skills of students in key aspects of this formative stage.

KEYWORDS

Covid-19, university education, classroom teaching, online teaching

RESUMEN

La crisis del coronavirus en el ámbito de la educación universitaria ha dado lugar a una sucesión de cambios urgentes en la Universidad Rey Juan Carlos (URJC). Durante la primera mitad del 2020 se adaptó la docencia a la modalidad online, se transformaron las metodologías docentes y se llevó a cabo la evaluación online. La universidad contaba ya con una plataforma digital, aunque el cambio no estuvo exento de obstáculos ya que algunos profesores y/o alumnos carecían de medios tecnológicos adecuados o bien no contaban con las habilidades digitales necesarias para adaptarse de forma abrupta al nuevo contexto. Para afrontar el siguiente curso 2020-21, en el caso concreto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FCJS), que acoge al 57% del total de estudiantes de la URJC, hubo que planificar el nuevo escenario en el que se optó por el regreso a las aulas según un sistema híbrido. Docentes y estudiantes han constatado la importancia de la docencia presencial por ventajas tales como la riqueza del entorno de estudio y la vida universitaria, con todas sus implicaciones. Dada la diversidad de los grados que se imparten en la FCJS, concluimos que la docencia online posibilita la interacción entre docente y estudiante, pero limita el desarrollo de ciertas habilidades de los estudiantes en aspectos clave propios de esta etapa formativa.

PALABRAS CLAVE

Covid-19, universidad, docencia presencial, docencia online

INTRODUCCIÓN

La situación provocada por la pandemia mundial de la Covid-19, siendo originariamente una crisis de índole sanitaria, conllevó transformaciones de extenso calado en el ámbito de la educación superior. Una de las implicaciones más notables ha sido la necesidad de reducir la presencialidad en las actividades académicas por motivos de salud. Ahora bien, desde las universidades nos planteamos cómo debemos planificar el regreso a las aulas cuando finalice la situación actual y podamos volver a las aulas, cuando el riesgo de contagio se haya minimizado.

Según la estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual (ANECA, 2020) lo importante es poder definir la incidencia de la formación *online* en los resultados del aprendizaje que ha de lograr el alumnado, en combinación con otros módulos del programa que se hubieran

impartido de manera presencial. Así, el reto consiste en identificar qué parte de la formación es esencial para la obtención de los resultados del aprendizaje y cuál podría resolverse por métodos menos formalizados. Esto implica realizar, por un lado, pruebas de evaluación detalladas y seguras acompañadas, por otro lado, de pruebas complementarias: escritas, orales breves por teléfono o videoconferencia y trabajos escritos.

En una primera etapa, se dictaron recomendaciones para la docencia y evaluación en remoto desde diferentes instancias: Ministerio de Universidades, ANECA, CRUE, rectorado, de forma que se realizó una rápida transición desde la docencia presencial a la docencia *online*. La segunda etapa, el curso académico 2020-2021 se ha caracterizado por la implantación de un sistema híbrido en los grados impartidos en la FCJS, en lugar de *online* puro, aprovechando las ventajas de la tecnología, pero sin renunciar a la interacción en el aula.

Una vez analizados los resultados del aprendizaje y asegurada la calidad en la enseñanza virtual hemos de profundizar en el resto de las dimensiones asociadas al debate sobre la enseñanza presencial y *online*, sin olvidar que existe un amplio debate sobre las ventajas e inconvenientes de la educación *online*. Se trata de un tema relevante y expertos en la materia ya apuntaban hacia una coexistencia y enriquecimiento metodológico mutuo entre ambos enfoques, vislumbrando que la docencia presencial no será 100% presencial, ésta será enriquecida con técnicas *b-learning* (aprendizaje semipresencial, aprendizaje mixto, aprendizaje combinado o aprendizaje híbrido, del inglés *blended learning*), tal como ya se hace actualmente, ya que las nuevas tecnologías permiten diseñar material de primera calidad para apoyar el aprendizaje en el aula (Martínez, V.; 2017). Por un lado, la educación *online* dificulta el aprendizaje colaborativo, la comunicación, la motivación y la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. En cambio, la educación *online* potencia la innovación metodológica, la multidisciplinariedad y la movilidad internacional.

En un modelo de aprendizaje híbrido en el que conviven simultáneamente, en distintos espacios y entornos, estudiantes en el aula con estudiantes conectados a través de medios telemáticos, se plantean distintos tipos de desarrollo del aprendizaje del estudiante, debido a los diversos condicionantes, como son: la relación del estudiante con los contenidos de las asignaturas, la interacción del estudiante con el docente y la interacción de los estudiantes entre ellos.

Una vez descubiertas las ventajas de la educación *online* se debe reflexionar sobre cómo incorporar ciertas prácticas propias de esta tipología de enseñanza que sirvan para complementar y mejorar las clases presenciales tradicionales. La situación post Covid-19 va a suponer un cambio en la forma de planificar la docencia universitaria y es urgente realizar un análisis en profundidad sobre cómo integrar la docencia en remoto manteniendo la presencialidad como sistema de referencia.

Así, a la luz de la experiencia de los docentes y estudiantes de la FCJS durante una etapa de docencia on-line y un año académico de sistema de enseñanza híbrido, nos planteamos si tendremos que rediseñar nuestras asignaturas para adaptarlas a un nuevo contexto digital, si hemos de subrayar el verdadero valor añadido de asistir a las clases presenciales para los estudiantes y reflexionar sobre si tenemos dos tipos de estudiantes: los que asisten a las

clases presencialmente y los que asisten a las clases en remoto porque residen en otras localidades.

Para abordar todas estas cuestiones y poder determinar cuál será el sistema docente más adecuado que logre alcanzar el equilibrio entre las restricciones sanitarias, los imperativos pedagógicos y los estándares de calidad exigidos, el presente trabajo se ha estructurado en tres partes claramente diferenciadas.

Primeramente, se efectúa un análisis comparado sobre cómo se actuó desde el ámbito de las universidades ante la declaración del estado de alarma. Se describe el caso específico de la FCJS dentro de las recomendaciones dadas por la URJC, y se lleva a cabo una revisión de la literatura más reciente sobre el tema.

En segundo lugar, se revisarán las fases de adaptación que atravesó la FCJS como consecuencia de la experiencia de marzo a junio del año 2020, siendo una transición de índole urgente, que concluyó con dos acciones: la realización de un cuestionario para conocer cómo realizaron los profesores la adaptación de su docencia al modelo *online* y la decisión de adoptar un sistema de docencia híbrida para el curso 2020-21.

La tercera parte del trabajo aborda las ventajas y desventajas del aprendizaje *online*, así como un análisis sobre la complejidad del proceso de aprendizaje, y recoge todas las cuestiones que hoy en día están abiertas sobre el futuro del aprendizaje y las implicaciones del cambio que ha provocado la Covid-19 en la educación universitaria.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La rápida transformación a la que está sujeto el mundo global en el que vivimos lleva aparejada la responsabilidad por parte de los gestores institucionales de hacer evolucionar la educación para facilitar la adquisición de competencias, gracias a la interacción en los nuevos entornos de aprendizaje con unas metodologías adaptadas a los mismos. “La educación es un elemento primordial de marco mundial integrado en los objetivos de desarrollo sostenible.

La educación ocupa un lugar central en nuestros esfuerzos por adaptarnos al cambio y transformar el mundo en el que vivimos. Una educación básica de calidad sienta las bases necesarias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida en un mundo complejo y en rápida mutación.” (UNESCO, 2015). Estas ideas dan sentido al presente trabajo, en el que se pretende reflexionar sobre las decisiones a tomar relativas al papel que ha de jugar la enseñanza *online* frente a la presencial en el ámbito universitario.

Por su parte, la Asociación Internacional de Universidades (IAU) presentó un informe que sirve para comprender la disrupción causada por la Covid-19 en la educación superior en el corto, mediano y largo plazo, e investigar las primeras medidas emprendidas por las instituciones educativas de todo el mundo para responder a la crisis. La IAU lanzó una encuesta a nivel mundial sobre el impacto de la Covid-19 en la educación superior, que estuvo disponible *online* desde el 25 de marzo hasta el 17 de abril de 2020. Permitted recopilar y analizar las respuestas de 424 universidades y otras instituciones de educación superior con sede en 111 países y territorios. El informe resultado de lo anterior, International Association of Universities (2020), reflexiona sobre las oportunidades relacionadas con el cambio a la educación *online* y señala como aspectos clave

la consecución de los objetivos de aprendizaje del alumnado y la especial vigilancia de los sistemas de evaluación.

Los hallazgos del estudio de El-Sayed Ebaid, I. (2020) muestran, a través de una encuesta transversal sobre las percepciones de los estudiantes de contabilidad sobre el *e-learning* en Arabia Saudita revelan, que la mayoría de los estudiantes de contabilidad expresaron que no se beneficiaron del *e-learning*. La mayoría de los estudiantes señalan que las desventajas más importantes del *e-learning* son: la falta de contacto humano, los problemas técnicos y la dependencia excesiva de los ordenadores.

Autores como Verma et al (2020) señalan que la “enseñanza en el aula” clásica no es posible replicarla a través de la enseñanza *online*, pero es un método barato y factible que ayuda a adquirir conocimientos, mantener la rutina y mejorar la moral de profesores y estudiantes. Proponen varias soluciones innovadoras, incluyendo la metodología del flipped classroom o de aula invertida, aunque implica proporcionar a los estudiantes previamente el material y prácticas *online*, así como disponer de procedimientos de evaluación adecuados, aconsejando cuestionarios diseñados en base a escenarios o preguntas de opción múltiple.

Por su parte, Liguori, E. y Winkler (2020) sugieren que es probable que solo las circunstancias extremas fuerzan el emprendimiento *online*. Argumentan que la pandemia Covid-19 puede obligarnos a abordar este problema con una mayor sensación de urgencia. Esto no quiere decir que crean que la educación *online* debería o incluso podría reemplazar métodos tradicionales. Simplemente sugirieron un salto cualitativo en los métodos de enseñanza para que el aprendizaje *online* sirva a la educación para el emprendimiento, y señalan la necesidad de mayores niveles de preparación del profesorado para adaptarse rápidamente dependiendo de las circunstancias situacionales y contextuales que nos encontremos. Añaden que se trata de un acontecimiento aleccionador para la educación de futuros empresarios y gestores. Por un lado, enseñar a los estudiantes a adaptarse a las condiciones cambiantes, como en los mercados, y a permanecer ágiles e innovar, lo que es un gran desafío para el cuerpo docente. En segundo lugar, es un humilde recordatorio de que aún no hemos desarrollado las herramientas y la capacidad necesarias para enseñar todo lo que hacemos de manera presencial en un formato *online*, a pesar de que probablemente haya mucha más capacidad para hacerlo de lo que nos habíamos imaginado.

Teniendo en cuenta que nos encontramos ante una realidad cambiante, observamos cómo la formación universitaria se enfrenta al reto de capacitar a los profesionales del presente y del futuro a nuevas demandas, tal y como señala Carrero Márquez, O. (2021). Este autor defiende la idea de que las universidades deben estar preparadas e ir más allá, ya que deben poner el foco en la internacionalización e inclusión social de los trabajadores, a la luz de los conceptos de capacitación y libertad.

Todas estas cuestiones, relacionadas con la gestión de la educación en el ámbito universitario, nos aproximan a las preocupaciones que surgieron a raíz del cierre de las universidades a nivel global. En un esfuerzo por planificar el siguiente curso académico, la CRUE (2020), en relación con los objetivos específicos en el ámbito de la docencia planteaba: presencialidad máxima posible, garantizar el seguimiento de la docencia a estudiantes en cuarentena o enfermos, innovación docente y la formación en competencias digitales del personal, trabajar en la gestión y realización de las prácticas externas,

destacando la importancia de la protección de datos en la docencia virtual y la evaluación.

FASES DE ADAPTACIÓN QUE ATRAVESÓ LA FCJS

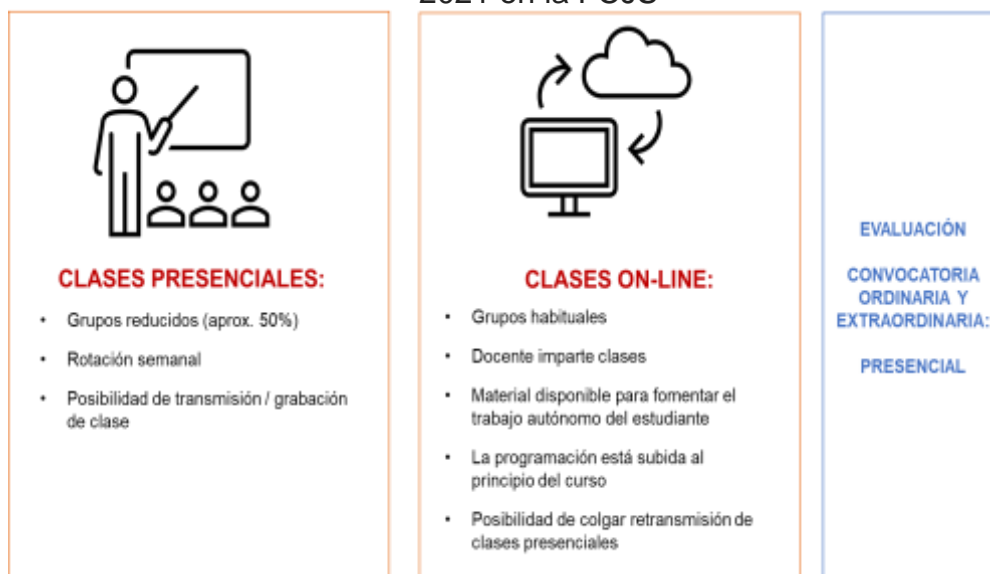
A continuación, se analizan las fases que atravesó la FCJS en su proceso de adaptación a la pandemia mundial generada por la Covid-19. Debido al aumento de afectados en España, el 12 de marzo de 2020 se suspendieron las clases presenciales en las universidades madrileñas. Esta situación hizo que profesores y estudiantes de las universidades se tuvieran que adaptar a una nueva realidad y se enfrentaran a un desafío: adaptar la docencia y la evaluación a una metodología *online*. La URJC inició un procedimiento de adaptación de las Guías Docentes y los profesores debieron adaptar sus sistemas de evaluación a un procedimiento en el que la evaluación continua sustituía a la evaluación final en la convocatoria ordinaria, o proseguir evaluando a sus estudiantes en la convocatoria ordinaria de exámenes, pero en modo remoto. Este proceso requirió que el Decanato de la FCJS informase de los pasos a seguir e hiciese un seguimiento de cómo se realizaría esta evaluación. Para ello, fue necesario responder a una pregunta clave ¿dominaban los profesores universitarios las herramientas de evaluación *online*? Para obtener respuestas realistas se realizó un cuestionario al que respondieron 515 profesores y que puso de manifiesto la necesaria elaboración de documentos, guías de apoyo e instrucciones que aseguraran una correcta adaptación de los sistemas de evaluación y permitieran que el curso pudiera finalizarse adecuadamente.

La URJC está compuesta por 5 campus universitarios distribuidos por toda la Comunidad de Madrid, más la oferta de grados *online* y, adicionalmente, la docencia de las titulaciones sanitarias cuenta con presencia en hospitales universitarios. La FCJS está presente en todos los campus, y el primer impacto se produjo al tener que renunciar por completo a la convivencia personal. Desapareció el modelo de campus presencial con vida e interacción entre estudiantes, profesores, gestores y servicios de administración, y la facultad se vio obligada a adaptarse en un tiempo récord a un nuevo modelo de enseñanza *online*, pero también de aprendizaje, gestión y convivencia *online*.

En una primera etapa, se adaptó la docencia y la evaluación en todos los grados al formato *online*. El equipo docente afrontó este cambio con el apoyo del Decanato de la FCJS, que elaboró un documento específico que sirvió de guía con todos los pasos a seguir para realizar este tipo de docencia y evaluación.

En una segunda etapa, gracias a que la universidad contaba ya con plataformas (Teams, Blackboard Collaborate,...) y herramientas digitales, se planificó el siguiente curso académico, el 2020-21, con una parte de la docencia *online*, bajo un esquema híbrido o también llamado *blended*. Sin embargo, existieron algunos obstáculos debido a la falta de medios tecnológicos adecuados o habilidades digitales para adaptarse abruptamente al nuevo contexto. A pesar del esfuerzo realizado en la primera etapa, aún quedaban mejoras pendientes relativas a inversión en infraestructuras tecnológicas, formación del profesorado, adecuación de los espacios para el regreso a las aulas y creación de protocolos y procedimientos de control y gestión internos.

Figura 1. Esquema del sistema de híbrido de clases para el curso 2020-2021 en la FCJS



Fuente: Plan específico de la facultad de ciencias jurídicas y sociales (FCJS) para la adaptación de la docencia del curso 2020-2021

Gracias al compromiso de toda la comunidad universitaria se superó con éxito la situación, pero se trata de un largo proceso de transformación que aún requiere el esfuerzo de todos: profesores, estudiantes, gestores y administraciones.

La tercera etapa es ya el momento presente, cuando se plantea el próximo curso académico, el 2021-2022, contamos ya con una experiencia para integrar enseñanza presencial y *online*, docentes y estudiantes han constatado las ventajas de la docencia presencial por la riqueza del entorno de estudio y la vida universitaria, con todas sus implicaciones.

Dada la diversidad de las titulaciones que imparte la FCJS, que también aglutina las titulaciones de Artes y Humanidades, se ha observado que la docencia *online* permite la interacción entre profesores universitarios y estudiantes, pero limita el desarrollo de determinadas competencias en aspectos clave propios de esta etapa formativa y propios de las titulaciones con mayor nivel de experimentalidad.

Aún hoy, con la crisis del coronavirus todavía presente, afrontamos el futuro con menor incertidumbre que el pasado curso académico, gracias a que la situación sanitaria está más controlada, aunque aún no se puede hablar de la vuelta a la normalidad. Sin embargo, se empiezan a dibujar las líneas futuras sobre las que construir la docencia del mañana.

La FCJS apuesta por retornar paulatinamente a las aulas, con la asistencia presencial a las actividades académicas, aunque somos conscientes de que se podrá incorporar todo lo aprendido durante el sistema híbrido de docencia, y entendemos que el regreso a las aulas se verá enriquecido por todo lo aprendido durante esta etapa, habiendo supuesto un salto cualitativo en cuanto a habilidades de docentes y estudiantes y la adquisición de competencias que inicialmente no se contemplaban en las guías de estudio.

VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA DOCENCIA ONLINE

La situación que estamos viviendo va a suponer un cambio en la forma de planificar la docencia universitaria y es urgente realizar un análisis en profundidad sobre cómo integrar la docencia en remoto en nuestras clases. Por ello nos planteamos las siguientes preguntas:

¿Tendremos que rediseñar nuestras asignaturas a un nuevo contexto digital?

¿Cuál será el valor añadido de asistir a las clases presenciales para el estudiante?

¿Tendremos dos tipos de estudiantes: los que asisten a las clases presencialmente y los que asisten a las clases en remoto porque residen en otras localidades?

Tabla 1. Ventajas e inconvenientes de la docencia *online*

Ventajas	Inconvenientes
Elimina distancias físicas	Comunicación impersonal
Flexibilidad horaria	Dificultad en la resolución de problemas
Favorece la interacción	Coste inicial de mantenimiento, conexión
Acceso instantáneo e ilimitado a recursos	Complejidad en las condiciones de privacidad
Interactividad	Escasa cooperación por parte de los docentes
Control de la comunicación	Ausencia de contacto directo
Potenciadora del trabajo cooperativo	Falta de motivación
Flexibilidad	Barreras psicológicas (resistencia al cambio)
Posibilidad de adaptación del proceso de aprendizaje	Falta de formación por parte de los usuarios
Personalización del proceso de aprendizaje	Escasa calidad de los cursos y contenidos
Resolución inmediata de problemas	Escasa existencia de tutores virtuales
Ejercicio continuado de reflexión	Falta de hábitos de enseñanza-aprendizaje
Satisfacción	Mayor dedicación por parte del docente
Construcción de nuevos conocimientos de forma inmediata	Soledad
Promueve múltiples perspectivas sobre el empleo de la información obtenida	Disminución de la calidad de la formación
Facilita la interacción entre diferentes áreas de conocimiento	Elevada ratio profesor-alumno
Facilita el uso y consumo de materiales	
Desfocalización del conocimiento	
Diferentes formas de comunicación (sincrónica y asincrónica)	
Registro continuado del progreso formativo	

Fuente: Elaboración propia a partir de Marín, V. et al (2013)

EL FUTURO DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Las universidades nos enfrentamos al futuro reflexionando sobre qué debemos hacer cuando finalice el contexto actual y podamos volver a las aulas con normalidad.

Este nuevo modelo híbrido, en el que conviven simultáneamente en distintos espacios estudiantes en el aula con estudiantes conectados a través de medios telemáticos, plantea distintos tipos de desarrollo del aprendizaje del estudiante: la relación del estudiante con los contenidos de las asignaturas, la interacción del estudiante con el docente, así como la interacción de los estudiantes entre ellos, será diferente en función de que el aprendizaje sea virtual o presencial.

La simultaneidad de estudiantes conectados *online* con estudiantes en el aula, y la posibilidad que se va a ofrecer a los estudiantes de elegir cómo van a realizar su proceso de aprendizaje, supone un cambio radical en la manera de concebir la docencia universitaria. Estas nuevas posibilidades afectan a las metodologías docentes y a los resultados del aprendizaje y obligan a los docentes universitarios a incorporar en su docencia las nuevas tecnologías educativas.

Consideramos que el contacto directo del estudiante con el docente no debe perderse, aunque el estudiante se encuentre en una situación de aprendizaje en remoto. El aprendizaje mixto (virtual-presencial o blended) mejora cuando hay contacto directo con el profesor o el aprendizaje es colaborativo, respecto a un aprendizaje independiente (Means et al, 2009).

Otro debate es el de la grabación de las clases. El estudio de Drouin (2014) compara los resultados de estudiantes que además de la clase presencial tenían la clase grabada en vídeo con otro grupo en el que la clase era exclusivamente presencial. El impacto sobre el rendimiento de la disponibilidad de la clase grabada en vídeo fue negativo, ocurriendo que los estudiantes que tenían la clase en vídeo veían/iban a la clase significativamente menos. Estos resultados nos llevan a pensar que la mejor opción es el aprendizaje simultáneo de los estudiantes en la modalidad presencial y en remoto.

Otro aspecto que no debemos olvidar es el de la posible brecha digital entre nuestros estudiantes. Pérez-López et al (2021) analizan la incidencia del contexto personal y familiar en la equidad digital. Sus resultados indican que los estudiantes procedentes de familias con un nivel formativo bajo tienen menos oportunidades de uso de tecnologías digitales. Determinan que la universidad debe transitar hacia modelos más colaborativos y centrados en el estudiante. Por otro lado, el estudio de Rodicio García et al (2020) constata las desigualdades existentes en el acceso y utilización de recursos tecnológicos de los estudiantes. Disponer de tecnología en los hogares no supone necesariamente que los recursos tecnológicos de los que se dispone posibiliten la realización de los estudios universitarios de la misma forma que si se acudiera a los centros educativos. Aunque la mayoría de los estudiantes cuenta con dispositivos electrónicos, tales como, móviles, teléfono móvil (96,7%) y ordenador portátil o tablet con conexión a internet (83,6%), en el estudio se ha evidenciado que uno de cada tres estudiantes, a pesar de disponer de tecnología en su hogar, señala que no cuenta con los recursos necesarios.

En este contexto, el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) señala que el 91,4% de los hogares españoles tiene posibilidad de conexión a internet y el 80,9% de los hogares dispone de algún tipo de equipo tecnológico (ordenador de sobremesa, portátil, tablet). Estamos, por tanto, ante una situación buena para este proceso de digitalización de la educación universitaria, pero aún quedan brechas que las instituciones universitarias deben abordar.

Actualmente, las Comunidades Autónomas han decidido financiar los proyectos tecnológicos de las universidades para el apoyo a la docencia, lo que nos va a llevar progresivamente a un modelo blended-learning en la enseñanza

universitaria, caracterizado por una combinación entre procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales con otros virtuales, que permitirá generar situaciones de aprendizaje más diversas.

Los documentos de trabajo actuales elaborados por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU, 2018 y 2020) tipifican las actividades docentes según la metodología presencial, semipresencial y no presencial, siendo habitual poner un límite mínimo a las actividades no presenciales para considerar una enseñanza como semipresencial; por ejemplo, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCyL, 2018) establece un límite mínimo del 25% para las actividades no presenciales.

Todos estos cambios a los que nos estamos enfrentando afectan a la gobernanza de las universidades, pues la transición hacia una mayor digitalización solo será posible si va acompañada de un marco estratégico (García-Peñalvo, 2020) que produzca una transformación en el modelo institucional de la universidad, junto con sus principales protagonistas, docentes y estudiantes.

El Ministerio de Universidades (2021) está trabajando actualmente en un Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, estableciendo que los estudios de grado podrán implantarse en tres modalidades: presencial, híbrida y virtual. En la modalidad híbrida la proporción de créditos no presenciales será de entre un 40% y un 60% de los créditos del grado, y en la modalidad virtual al menos un 80% de los créditos se impartirán de forma no presencial. Esta nueva modalidad híbrida va a afectar necesariamente a la oferta educativa de las universidades, convirtiendo algunos de sus títulos presenciales en títulos en la modalidad blended-learning o completamente *online*.

No debemos olvidar que todos estos cambios a los que nos estamos enfrentando deben adaptarse a los sistemas de garantía de calidad de nuestras universidades, y en un horizonte temporal muy corto. Aunque es un proceso ya iniciado en los últimos años, como nos indica la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (ENQA), que publica en el informe *Considerations for quality assurance of e-learning provision* (Huertas et al, 2018) que el 91% de las instituciones educativas han integrado algún tipo de sistema e-learning en sus títulos.

En un contexto de globalización y economía basada en el conocimiento, la calidad de la educación superior es estratégica para el desarrollo económico nacional y la competitividad. Una educación superior de alta calidad proporciona a los estudiantes el conocimiento, las habilidades y las competencias que necesitan para tener éxito en la nueva economía del conocimiento. Las nuevas tecnologías educativas deben, por tanto, proporcionar un entorno de aprendizaje de alta calidad.

CONCLUSIONES

La universidad ha vivido profundos cambios a lo largo del tiempo. Su rol como agente social hace que deban responder a las demandas sociales y, a pesar de la limitación de recursos y la creciente competitividad, deban evolucionar y dar respuesta a las necesidades docentes, investigadoras y de desarrollo social (Czarniawska & Genell, 2002).

La Covid-19 puso a la vista de todos las debilidades y fortalezas de nuestros planes de estudios, del dominio de herramientas por parte de estudiantes y profesores, y la empatía con una difícil situación de la que no sabíamos cómo evolucionaríamos. Y, por supuesto, ha cambiado la visión sobre el futuro de las Universidades.

La simultaneidad de estudiantes conectados *online* con estudiantes en el aula, y las posibilidades que se ofrecen, supone un cambio radical en la manera de concebir la docencia universitaria. Aun cuando nuestros Gobiernos ya están planteando las líneas estratégicas de las universidades del futuro y la importancia que tendrá la transformación digital, a la que parecemos estar abocados, nosotros consideramos que es todavía pronto para definir y perfilar el ese escenario.

Desde la implantación del sistema híbrido hasta la fecha de elaboración de este estudio no ha transcurrido un año completo para poder identificar las verdaderas consecuencias que haya supuesto el modelo híbrido implantado en este curso 2020-21. Esto no será posible hasta que no podamos analizar comparativamente los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en las distintas materias y grados, así como las competencias adquiridas en cada caso. También necesitaremos años para poder valorar las capacidades de nuestros futuros egresados, los estudiantes que han sido marcados por la situación de la pandemia. Una educación superior de alta calidad proporciona a los estudiantes el conocimiento, las habilidades y las competencias que necesitan para tener éxito en la nueva economía del conocimiento. Las nuevas tecnologías educativas deben, por tanto, proporcionar un entorno de aprendizaje de alta calidad, pero tendremos que identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Aunque hemos aprendido que nuestra capacidad de adaptación es superior a lo que pensábamos, también hemos observado que un modelo *online* para grados presenciales no siempre tiene sentido, ya que la interacción personal es muy importante. No debemos olvidar que el profesor ha de transmitir el conocimiento a modo de guía de una exposición, que acompaña, orienta al estudiante a lo largo de un itinerario, inspirándole y estimulando su pensamiento crítico. Los conocimientos están al alcance de profesores y estudiantes, en diversas fuentes, pero debemos actualizar constantemente el modo en el que se transmiten. Se requiere realizar un esfuerzo constante para invertir en formación del profesorado, desarrollo del talento, mejora de las infraestructuras y la tecnología para contribuir a una vida universitaria plena, que permita una actualización constante y una adecuación a una realidad cambiante con agilidad y que además contribuya a enriquecer los entornos sociales y económicos de los barrios donde se inserta. Debemos estar preparados para afrontar cambios con resiliencia, la Covid-19 lo ha demostrado, pero el sistema *online* puro no es el modelo de universidad que queremos y añoramos.

Tras estos meses de ruptura total con el modelo docente anterior, debemos mantener las adaptaciones realizadas en aquello que haya supuesto un avance respecto a metodologías, procedimientos y recursos disponibles previamente. Esto supone retomar las actividades docentes según se realizaban anteriormente e incorporar las mejoras que se hayan probado ventajosas para la calidad de la docencia. Por tanto, nuestra línea de investigación se centrará en evaluar el impacto en el aprendizaje de nuestros estudiantes, bajo este nuevo modelo docente que comenzará ya el próximo curso 2021-22, esperando que

muestre un salto cualitativo gracias al esfuerzo que ha realizado la comunidad universitaria al completo. Así hay que analizar y medir, en cuanto se dispongan de datos para el contraste, el resultado del esfuerzo realizado en: la dotación de medios informáticos para estudiantes y profesores, la formación continua, el alto grado de adaptación y el compromiso del profesorado, así como el avance de las infraestructuras tecnológicas en las aulas, con el fin último de mejorar la calidad de la docencia en todos nuestros grados.

REFERENCIAS

- ACSUCyL (2018). Orientaciones para el diseño y la evaluación de los programas formativos de grado y máster en modalidad no presencial y semipresencial. [doc_11943945_1.pdf \(aqu.cat\)](#)
- ANECA (2020). Estrategia de la ANECA para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual. Madrid, España. Obtenido de <https://bit.ly/2wVIVBX>
- Carrero Márquez, O. (2021). The marketing of all things. Journal of Management and Business Education, 4(1), 1-11. <https://doi.org/10.35564/jmbe.2021.0006>
- Castells, M., & Pingarrón, J.M. (2020). Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020. Madrid, España: Ministerio de Universidades. Obtenido de https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Recomendaciones_adaptacion_universidades_CGPU.pdf
- CRUE (2020). La Universidad frente a la pandemia. Actuaciones de Crue Universidades Españolas ante la COVID19. Obtenido de <https://www.crue.org/wp-content/uploads/2020/12/La-Universidad-frente-a-la-Pandemia.pdf>
- Drouin, M. A. (2014). If you record it, some won't come: Using lecture capture in introductory psychology. Teaching of psychology, 41(1), 11-19. <https://doi.org/10.1177/0098628313514172>
- El-Sayed Ebaid, I. (2020). Accounting students' perceptions on e-learning during the Covid- 19 pandemic: preliminary evidence from Saudi Arabia. Journal of Management and Business Education, 3(3), 236-249. <https://doi.org/10.35564/jmbe.2020.0015>
- García-Peñalvo, F. J. (2020). Modelo de referencia para la enseñanza no presencial en universidades presenciales. Campus Virtuales, 9(1), 41-56. [Campus Virtuales \(uajournals.com\)](#)
- Huertas, E., Biscan, I., Ejsing, C., Kerber, L., Kozłowska, L., Marcos Ortega, S & Seppmann, G. (2018). Considerations for quality assurance of e-learning provision. Report from the ENQA Working Group VIII on Quality Assurance and e-learning. Occasional papers, 26. [CEEOL - Article Detail](#)
- INE (2019). Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares. [Instituto Nacional de Estadística. \(National Statistics Institute\) \(ine.es\)](#)
- International Association of Universities (IAU) (2020). THE IMPACT OF COVID-19 ON HIGHER EDUCATION AROUND THE WORLD. IAU Global Survey Report. Obtenido de https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_the_survey_report_final_may_2020.pdf
- Liguori, E. & Winkler, C. (2020). From Offline to Online: Challenges and Opportunities for Entrepreneurship Education Following the COVID-19 Pandemic. Journal Description. Entrepreneurship Education & Pedagogy.

- Volume: 3 issue: 4, page(s): 346-351. Obtenido de <https://doi.org/10.1177/2515127420916738>
- Marín, V., Reche, E., & Maldonado, G. A. (2013). Ventajas e inconvenientes de la formación online. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 7(1), 33-43. <https://doi.org/10.19083/ridu.7.185>
- Means, B., Toyama, Y., Murphy, R., Bakia, M., & Jones, K. (2009). Evaluation of evidence-based practices in online learning: A meta-analysis and review of online learning studies. <http://repository.alt.ac.uk/id/eprint/629>
- Ministerio de Universidades (2021). Borrador de Real decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. [Prensa - Ministerio de Universidades \(gl\)](#)
- Pérez-López, E., Atochero, A. V., & Rivero, S. C. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 331-350. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.27855>
- Plan específico de la facultad de ciencias jurídicas y sociales (FCJS) para la adaptación de la docencia del curso 2020-2021 (2020). https://www.urjc.es/images/facultades/PLAN_ESPECI%C3%ACFICO_DOCENCIA_20_21.pdf
- REACU (2018). Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial. [REACU OrientacionesOnLine 200211 \(1\).pdf](#)
- REACU (2020). Aplicación del documento REACU “orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial”. [REACU AplicacionDocumentoOrientacionesOnLine acuerdo.pdf \(aac.es\)](#)
- Rodicio García, M. L., Ríos-de Deus, M. P., Mosquera-González, M. J., & Penado Abilleira, M. (2020). La brecha digital en estudiantes españoles ante la Crisis de la Covid-19. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 9, 3, 103-125. <http://hdl.handle.net/2183/26550>
- UNESCO (2015). Rethinking Education: ¿Towards a global common good? Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Francia. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Verma, A., Verma, S., Garg, P. et al. (2020). Online Teaching During COVID-19: Perception of Medical Undergraduate Students. *Indian J Surg* 82, 299–300. Obtenido de <https://doi.org/10.1007/s12262-020-02487-2>
-

FUNDING

The authors received no financial support for the research, authorship, and/or publication of this article.

DECLARATION OF CONFLICTING INTERESTS

The authors declared no potential conflicts of interest with respect to the research, authorship, and/or publication of this article.

Cite

Medina López, A.; Delgado Jalón, ML.; & Cámara Sánchez, A. (2021). Consequences of covid-19 in higher education. Online or presential teaching? *Journal of Management and Business Education*, 4(3), 275-288. <https://doi.org/10.35564/jmbe.2021.0016>
